



INFORME DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN RECTORAL 2024-2028

Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya Ph.D.

1. RESUMEN

Durante el periodo comprendido entre 2024 y junio de 2026, la Universidad Militar Nueva Granada fortaleció la gestión integral del riesgo como un instrumento estratégico para la gobernanza institucional, la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Rectoral 2024-2028 “Educación neogranadina para la vida, el liderazgo y la paz”.

La gestión desarrollada permitió consolidar una cultura organizacional orientada a la prevención, fortaleciendo los procesos de identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento de riesgos estratégicos, de corrupción y fiscales, articulados con el direccionamiento estratégico institucional y el Sistema Integrado de Gestión.

Durante la administración del Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya se alcanzaron avances significativos en la madurez del Modelo de Gestión del Riesgo, destacándose la formulación y adopción del Manual para la Gestión Integral del Riesgo durante la vigencia 2025, documento construido en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Asimismo, durante la vigencia 2026 la Universidad incorporó por primera vez la identificación y parametrización de riesgos fiscales, fortaleciendo los mecanismos institucionales orientados a la protección del patrimonio público y ampliando el alcance del modelo de administración del riesgo. Como resultado de este ejercicio se identificaron tres riesgos fiscales asociados a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica y Planeación Presupuestal.

La gestión adelantada permitió mantener una cobertura institucional del 100% de los procesos, mediante el acompañamiento permanente a 32 procesos institucionales, incluyendo procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control.

De igual manera, se fortalecieron los mecanismos de monitoreo y seguimiento mediante la realización de ejercicios periódicos de control sobre los riesgos estratégicos y de



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



corrupción, permitiendo generar alertas tempranas, fortalecer los controles existentes y promover acciones de mejora orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como resultado de la gestión desarrollada, durante el periodo evaluado no se presentó materialización de riesgos estratégicos ni de riesgos de corrupción, evidenciando la efectividad de los mecanismos de control implementados y el compromiso institucional con la prevención y la mejora continua.

Los resultados obtenidos permitieron consolidar la gestión del riesgo como una herramienta habilitadora para el cumplimiento del Plan Rectoral 2024-2028, fortaleciendo la transparencia, la sostenibilidad institucional, la protección de los recursos públicos y la generación de valor para la comunidad universitaria y la sociedad.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



2. INTRODUCCIÓN

La gestión del riesgo constituye un componente fundamental del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Militar Nueva Granada, orientado a fortalecer la capacidad institucional para identificar, analizar, evaluar y tratar aquellos eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la adecuada prestación de los servicios institucionales.

En el contexto de las exigencias actuales de la educación superior y de la gestión pública, la administración del riesgo se ha consolidado como una herramienta estratégica para fortalecer la gobernanza institucional, mejorar la toma de decisiones, proteger los recursos públicos y promover la sostenibilidad de las organizaciones.

Durante la administración del Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya, la gestión integral del riesgo evolucionó hacia un enfoque cada vez más preventivo y estratégico, articulado con la planeación institucional, la gestión por procesos y al Proyecto Institucional - Acuerdo 02 de 2025.

Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la capacidad institucional para anticipar eventos adversos, implementar mecanismos de control más efectivos y promover una cultura organizacional orientada a la prevención, la transparencia y la mejora continua.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



3. GESTIÓN DEL RIESGO COMO HERRAMIENTA DE GOBERNANZA INSTITUCIONAL

La gestión integral del riesgo se consolidó durante el periodo evaluado como un instrumento transversal de apoyo al direccionamiento estratégico institucional, permitiendo identificar oportunamente amenazas y oportunidades asociadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

La implementación sistemática de actividades de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de riesgos favoreció la generación de información relevante para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y de los líderes de proceso, permitiendo priorizar acciones de mejora y fortalecer los mecanismos de control institucional.

Uno de los principales avances alcanzados durante la administración evaluada fue la consolidación de un enfoque preventivo en los diferentes niveles de la organización, fortaleciendo la corresponsabilidad de los líderes de proceso frente a la administración de los riesgos asociados a sus actividades y promoviendo la incorporación de la gestión del riesgo dentro de los ejercicios de planeación y seguimiento institucional.

De igual manera, se optimizó el aprovechamiento de la plataforma KAWAK como herramienta institucional para la administración y seguimiento de riesgos, fortaleciendo la trazabilidad de la información, la sistematización de los controles y el monitoreo permanente de los planes de tratamiento en los casos que aplicaba por las diferentes dependencias.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



4. CONTRIBUCIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN RECTORAL 2024-2028

La gestión del riesgo desarrollada durante la administración del Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya se articuló de manera directa con los componentes estratégicos definidos en el Plan Rectoral 2024-2028 “Educación neogranadina para la vida, el liderazgo y la paz”, mediante la identificación, valoración, monitoreo y tratamiento de riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El análisis permanente de los riesgos estratégicos, de corrupción y fiscales permitió fortalecer la capacidad institucional para anticipar eventos adversos, implementar controles preventivos y generar información relevante para la toma de decisiones, contribuyendo al cumplimiento de los propósitos misionales de la Universidad.

La gestión integral del riesgo se consolidó, así como una herramienta transversal que fortaleció la capacidad institucional para responder a los desafíos del entorno, proteger los recursos públicos y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Rectoral.

4.1 Componente 1. Formación Integral e Innovación Educativa

La gestión del riesgo contribuyó al fortalecimiento de este componente mediante el monitoreo permanente de riesgos asociados a la calidad académica, la

pertinencia de la oferta educativa, la gestión de la información académica y el cumplimiento de los objetivos de formación institucional.

Dentro de los riesgos gestionados se identificaron factores que podrían afectar la capacidad institucional para responder a las necesidades del entorno educativo y social, así como riesgos relacionados con la prestación oportuna y eficiente de los servicios académicos.

La implementación de controles permitió fortalecer los mecanismos de seguimiento académico, la actualización permanente de la oferta educativa, la gestión de la información institucional y los procesos de mejoramiento continuo, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos asociados a la formación integral y la innovación educativa.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



Como resultado, la Universidad fortaleció su capacidad para ofrecer servicios académicos alineados con las necesidades de los estudiantes, la sociedad y los sectores estratégicos con los cuales interactúa.

4.2 Componente 2. Investigación y Generación de Conocimiento

La gestión del riesgo apoyó el fortalecimiento de la investigación mediante el seguimiento a riesgos relacionados con la producción científica, la cooperación académica, la participación en redes de conocimiento y el posicionamiento institucional.

Se gestionaron factores que podrían afectar la visibilidad de los resultados de investigación, la participación en escenarios académicos nacionales e internacionales y el desarrollo de iniciativas orientadas a la generación y transferencia de conocimiento.

Los controles implementados permitieron fortalecer los mecanismos de seguimiento a la actividad investigativa, promover la cooperación académica y científica y contribuir al posicionamiento de la Universidad en escenarios de investigación y generación de conocimiento.

Estas acciones favorecieron el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el fortalecimiento de la investigación y la consolidación de capacidades científicas y tecnológicas.

4.3 Componente 3. Bienestar de la Comunidad

La gestión del riesgo contribuyó al fortalecimiento del bienestar institucional mediante la identificación y monitoreo de factores que podrían afectar la satisfacción y calidad de vida de los diferentes grupos de interés de la Universidad.

El seguimiento realizado permitió fortalecer acciones asociadas al bienestar universitario, el clima organizacional, la gestión del talento humano y la atención de las necesidades y expectativas de estudiantes, docentes, alumnos y personal administrativo.

La implementación de controles orientados a la prevención permitió mejorar la capacidad institucional para responder oportunamente a situaciones que pudieran afectar la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.

Como resultado, se fortalecieron las condiciones institucionales para promover el bienestar integral y el sentido de pertenencia hacia la Universidad.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



4.4 Componente 4. Equidad, Inclusión y Pluralismo

La gestión integral del riesgo favoreció la identificación de factores que podrían generar barreras para la participación, el acceso a servicios institucionales y la atención adecuada de los diferentes grupos de interés.

El monitoreo permanente de riesgos asociados a la gestión institucional permitió fortalecer mecanismos orientados a garantizar condiciones de acceso, participación y atención bajo criterios de equidad e inclusión.

La implementación de acciones preventivas contribuyó a fortalecer la capacidad institucional para responder a las necesidades de una comunidad universitaria diversa y promover entornos organizacionales orientados al respeto, la igualdad de oportunidades y la inclusión.

4.5 Componente 5. Prioridades Nacionales y Retos Globales

La gestión del riesgo apoyó el fortalecimiento de este componente mediante el seguimiento a riesgos asociados a la internacionalización, la movilidad académica, la cooperación institucional y el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad.

Los controles implementados permitieron fortalecer el seguimiento a las estrategias institucionales de internacionalización, la participación en redes académicas y científicas y la articulación con organizaciones nacionales e internacionales.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la capacidad institucional para responder a los desafíos del entorno global y consolidar la presencia de la Universidad en escenarios académicos y científicos de alcance nacional e internacional.

4.6 Componente 6. Sociedad y Territorio

La gestión preventiva favoreció el fortalecimiento de las actividades de extensión, educación continua y relacionamiento con el entorno social y productivo.

El seguimiento realizado permitió gestionar factores asociados a la prestación de servicios de extensión y educación continua, fortaleciendo mecanismos orientados a garantizar la calidad, pertinencia y oportunidad de las actividades desarrolladas.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



La implementación de controles contribuyó al fortalecimiento de la relación de la Universidad con los diferentes sectores de la sociedad, favoreciendo la generación de impacto social y el cumplimiento de la función de proyección institucional.

4.7 Componente 7. Gobernanza y Gobernabilidad Neogranadinas

Este componente representa uno de los principales ámbitos de impacto de la gestión integral del riesgo durante el periodo evaluado.

La Universidad fortaleció el monitoreo de riesgos asociados a la planeación estratégica, la planeación presupuestal, la contratación pública, la gestión financiera, la gestión jurídica, la gestión del talento humano, las tecnologías de la información y los procesos de evaluación y control institucional.

Asimismo, se consolidó el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción asociados a procesos críticos de la gestión institucional, fortaleciendo los mecanismos orientados a la transparencia, la integridad y la adecuada administración de los recursos públicos.

Como uno de los principales avances de la administración, durante la vigencia 2025 se formuló y adoptó el Manual para la Gestión Integral del Riesgo, alineado con los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

La adopción de este instrumento permitió fortalecer la estandarización metodológica de la gestión del riesgo, unificar criterios institucionales y consolidar un modelo de administración del riesgo alineado con las mejores prácticas de gestión pública.

De igual manera, durante la vigencia 2026 la Universidad incorporó por primera vez la identificación y parametrización de riesgos fiscales dentro de su Modelo de Gestión del Riesgo.

Como resultado de este ejercicio se identificaron tres riesgos fiscales asociados a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica y Planeación Presupuestal, fortaleciendo los mecanismos institucionales orientados a la protección del patrimonio público y a la prevención de situaciones con potencial impacto fiscal para la Institución.



Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la gobernanza institucional, la transparencia, el control interno, la sostenibilidad financiera y la toma de decisiones basada en información objetiva y verificable.

4.8 Componente 8. Triángulo Estratégico: Sociedad, Fuerza Pública y Estado

La gestión integral del riesgo fortaleció la capacidad institucional para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el sector defensa, las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, sus familias y demás grupos de interés estratégicos.

La gestión preventiva permitió proteger la continuidad y calidad de los servicios académicos, investigativos y de extensión ofrecidos a estos sectores, fortaleciendo la confianza institucional y la capacidad de respuesta frente a los requerimientos de los grupos de interés estratégicos que hacen parte de la misión de la Universidad.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de las relaciones institucionales con el Estado y con los sectores estratégicos vinculados al cumplimiento de la misión institucional.

4.9 Impacto Estratégico de la Gestión del Riesgo en el Cumplimiento del Plan Rectoral

La gestión del riesgo se consolidó como un factor habilitador para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, fortaleciendo la capacidad de la Universidad para anticipar riesgos, optimizar recursos, proteger el patrimonio público y promover una gestión transparente y orientada a resultados.

La formulación del Manual para la Gestión Integral del Riesgo en 2025, la incorporación de riesgos fiscales en 2026, el monitoreo permanente de riesgos estratégicos y de corrupción, el fortalecimiento de los controles institucionales y la ausencia de materialización de riesgos durante el periodo evaluado evidencian la madurez alcanzada por el modelo institucional de administración del riesgo.

Estos resultados permitieron fortalecer la sostenibilidad institucional, la transparencia, la gobernanza y la capacidad de la Universidad Militar Nueva Granada para cumplir los objetivos definidos en el Plan Rectoral 2024-2028.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



5. PRINCIPALES RESULTADOS E IMPACTOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL MAYOR GENERAL (R) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA

Durante el periodo comprendido entre 2024 y junio de 2026, la Universidad Militar Nueva Granada fortaleció progresivamente su Modelo Integral de Gestión del Riesgo, consolidando mecanismos de identificación, valoración, tratamiento, monitoreo y seguimiento orientados a proteger el cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalecer la capacidad de respuesta frente a los desafíos del entorno.

5.1 Fortalecimiento del Marco Metodológico Institucional

Durante la vigencia 2025 se formuló y adoptó el Manual para la Gestión Integral del Riesgo, documento institucional construido en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

La adopción de este instrumento permitió fortalecer la estandarización de la gestión del riesgo, consolidar criterios homogéneos para la identificación y valoración de riesgos y fortalecer la articulación entre la gestión del riesgo, la planeación institucional y el Sistema Integrado de Gestión.

Este avance representó un paso importante en la madurez institucional del modelo de administración del riesgo y fortaleció la capacidad de la Universidad para gestionar de manera integral los riesgos asociados al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

5.2 Incorporación de la Gestión de Riesgos Fiscales

Como parte del proceso de fortalecimiento institucional, durante la vigencia 2026 la Universidad incorporó por primera vez la identificación y parametrización de riesgos fiscales dentro de las matrices institucionales de riesgo.

Como resultado de este ejercicio fueron identificados 3 riesgos fiscales asociados a los procesos de Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica y Planeación Presupuestal.

La incorporación de riesgos fiscales amplió el alcance del Modelo Integral de Gestión del Riesgo y fortaleció los mecanismos preventivos orientados a la protección del



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



patrimonio público, la sostenibilidad financiera y la adecuada administración de los recursos institucionales.

Este avance evidencia la evolución del modelo institucional hacia enfoques más integrales de prevención y control, alineados con las mejores prácticas de gestión pública.

5.3 Cobertura Institucional del Modelo de Gestión del Riesgo

Durante el periodo evaluado se mantuvo una cobertura institucional del 100% de los procesos de la Universidad Militar Nueva Granada.

La gestión desarrollada permitió acompañar permanentemente 32 procesos institucionales, incluyendo procesos estratégicos, misionales, de apoyo, de evaluación y control, así como facultades y oficinas asesoras.

Este acompañamiento permitió fortalecer la apropiación de la metodología institucional de gestión del riesgo y consolidar la participación de los líderes de proceso en la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos asociados a sus actividades.

5.4 Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

La administración promovió el fortalecimiento de capacidades institucionales mediante actividades permanentes de acompañamiento, asesoría, orientación y capacitación.

Durante la vigencia 2025 se realizaron 3 actividades de capacitación relacionadas con la administración del riesgo.

Para la vigencia 2026 esta cifra aumentó a 26 actividades, evidenciando un fortalecimiento significativo de las acciones orientadas a promover la apropiación institucional de la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la cultura preventiva.

Los resultados evidencian un incremento significativo de las actividades de acompañamiento y seguimiento desarrolladas durante la administración evaluada.

5.5 Fortalecimiento de los Mecanismos de Monitoreo y Seguimiento

La Universidad consolidó un esquema sistemático de monitoreo cuatrimestral para los riesgos estratégicos y los riesgos de corrupción.



Desde la vigencia 2024 se realizan tres ejercicios de monitoreo anuales, permitiendo evaluar permanentemente el comportamiento de los riesgos, verificar la efectividad de los controles implementados y promover acciones de mejora cuando ha sido necesario.

Durante el periodo evaluado se realizaron:

- 7 monitoreos de riesgos estratégicos.
- 7 monitoreos de riesgos de corrupción.

Este ejercicio fortaleció la trazabilidad de la información, la generación de alertas tempranas y la capacidad institucional para responder oportunamente frente a posibles situaciones de riesgo.

5.6 Optimización del Aprovechamiento de la Plataforma KAWAK

Durante la administración evaluada se optimizó el aprovechamiento de la plataforma KAWAK implementada institucionalmente como herramienta para la administración y seguimiento de riesgos.

Su utilización permitió fortalecer la trazabilidad de la información, mejorar el seguimiento a los controles, facilitar el monitoreo de los planes de tratamiento y consolidar información para la toma de decisiones.

La plataforma se constituyó en un elemento fundamental para fortalecer la gestión basada en evidencia y mejorar la eficiencia de los procesos de seguimiento institucional.

5.7 Evolución de los Riesgos Estratégicos

Tabla 1. Evolución de Riesgos Estratégicos y Controles

Vigencia	Riesgos Estratégicos	Controles
2024	87	180
2025	86	188
2026	86	185

La estabilidad observada en la cantidad de riesgos estratégicos evidencia la madurez alcanzada por el sistema institucional de administración del riesgo y la consolidación de mecanismos permanentes de monitoreo y control.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



Los controles implementados permitieron mantener una gestión preventiva orientada a proteger el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

5.8 Evolución de los Riesgos de Corrupción

Tabla 2. Evolución de Riesgos de Corrupción y Controles

Vigencia	Riesgos de Corrupción	Controles
2024	14	31
2025	16	30
2026	13	23

La gestión permanente de estos riesgos permitió fortalecer los mecanismos de transparencia institucional, integridad y control interno asociados a procesos críticos de la Universidad.

5.9 Evolución de los Riesgos Fiscales Tabla 3. Riesgos Fiscales Identificados

Tabla 3. Riesgos Fiscales Identificados

Vigencia	Riesgos Fiscales Identificados	Procesos Asociados
2024	0	0
2025	0	0
2026	3	Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica y Planeación Presupuestal

La identificación de riesgos fiscales durante la vigencia 2026 constituye uno de los avances más importantes alcanzados en la evolución del Modelo de Gestión del Riesgo, fortaleciendo la protección del patrimonio público y la sostenibilidad institucional.

5.10 Efectividad de la Gestión del Riesgo

Durante el periodo evaluado se gestionaron permanentemente riesgos estratégicos y riesgos de corrupción mediante la implementación y seguimiento de controles institucionales orientados a prevenir la ocurrencia de eventos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



Como resultado de este ejercicio de monitoreo y fortalecimiento continuo, no se presentó materialización de riesgos estratégicos ni de riesgos de corrupción.

Este resultado evidencia la efectividad de los mecanismos de control implementados y el compromiso institucional con la prevención, la mejora continua y la adecuada administración de los recursos públicos.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365



6. LEGADO INSTITUCIONAL Y APOORTE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MAYOR GENERAL (R) JAVIER ALBERTO AYALA AMAYA Ph.D.

Durante la administración del Mayor General (R) Javier Alberto Ayala Amaya, la gestión del riesgo evolucionó y se consolidó como un componente estratégico para la gobernanza institucional, trascendiendo el enfoque tradicional de cumplimiento normativo para convertirse en una herramienta de apoyo a la toma de decisiones, la protección de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Rectoral 2024-2028.

Uno de los principales legados de esta administración corresponde a la consolidación de un modelo institucional de gestión del riesgo articulado con la planeación estratégica y orientado a la generación de valor público.

La formulación y adopción del Manual para la Gestión Integral del Riesgo durante la vigencia 2025 fortaleció el marco metodológico institucional y permitió consolidar criterios homogéneos para la administración de los riesgos en todos los procesos de la Universidad. De igual manera, la incorporación de riesgos fiscales durante la vigencia 2026 amplió el alcance del Modelo de Gestión del Riesgo y fortaleció los mecanismos institucionales orientados a la protección del patrimonio público y la sostenibilidad financiera.

La cobertura alcanzada sobre los 32 procesos institucionales, el fortalecimiento de las actividades de capacitación y seguimiento, la consolidación del monitoreo cuatrimestral de riesgos estratégicos y de corrupción y la optimización del aprovechamiento de la plataforma KAWAK constituyen avances significativos que fortalecieron la capacidad institucional para anticipar eventos adversos y responder oportunamente a los desafíos del entorno. Uno de los resultados más representativos de la gestión realizada corresponde a la ausencia de materialización de riesgos estratégicos y de corrupción durante el periodo evaluado, resultado que evidencia la efectividad de los controles implementados y la consolidación de una cultura institucional orientada a la prevención.

Finalmente, los resultados alcanzados permiten concluir que la gestión del riesgo contribuyó de manera significativa al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Rectoral 2024-2028 “Educación neogranadina para la vida, el liderazgo y la paz”, fortaleciendo la transparencia, la sostenibilidad institucional, la protección del patrimonio público y la generación de valor para la comunidad universitaria y la sociedad.



SC4420-1



OS-CER508440



SA-CER502658



OE-2002846



SGBC-CERO
107365